MISA FLAMENCA EN MONTILLA

(VICENTE MINAYA, circa 1975)

8-15 DE ABRIL 2022 ——— 12:00 H

VER SESIÓN

POR LA GRACIA DE DIOS

(CARLOS TAILLEFER, 1978)

15-22 DE ABRIL 2022 ——— 12:00 H

VER SESIÓN

FLORES EN LA SOMBRA ES UNA INICIATIVA ONLINE DE FILMOTECA ESPAÑOLA QUE PERMITE ACCEDER DURANTE UN TIEMPO LIMITADO A MATERIALES EXCLUSIVOS

FILMOTECA ESPAÑOLA

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE · icaa

FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA

MISA FLAMENCA EN MONTILLA (VICENTE MINAYA, circa 1975) — DISPONIBLE ONLINE DEL 8 AL 15 DE ABRIL DE 2022 A LAS 12:00 H — VER

POR LA GRACIA DE DIOS (CARLOS TAILLEFER, 1978) — DISPONIBLE ONLINE DEL 15 AL 22 DE ABRIL DE 2022 A LAS 12:00 H — VER

Con motivo de la Semana Santa, Filmoteca Española propone dos sesiones online de "Flores en la sombra" en torno al rito religioso. Empezamos el viernes 8 con *Misa flamenca en Montilla* (Vicente Minaya, circa 1975), una inusual pieza rodada para el NO-DO en la que se mezclan una misa al ritmo de flamenco con imágenes de fervor religioso y otras de grandes tragedias mundiales. Cerramos la programación el viernes 15 con *Por la gracia de Dios,* el galardonado y polémico cortometraje de Carlos Taillefer que recoge todas las caras de la Semana Santa en su versión malagueña de 1979.

LAS SESIONES INCLUYEN:

- ***MISA FLAMENCA EN MONTILLA*** (VICENTE MINAYA, CIRCA 1975)
- ***POR LA GRACIA DE DIOS*** (CARLOS TAILLEFER, 1978)

RITO RELIGIOSO, FLAMENCO Y MILICIA

DEMETRIO E. BRISSET

CATEDRÁTICO EMÉRITO DE COMUNICACIÓN (UNIVERSIDAD DE MÁLAGA)

En esta sesión se ofrecen dos cortos documentales que reflejan de modo no convencional rígidos rituales religiosos, abordado uno a favor de la renovación litúrgica y el otro desde la discrepancia interna. La religiosidad popular es un fenómeno cultural sujeto a las presiones del poder. Durante la dictadura franquista se manipularon las fechas para adjudicar la paternidad del cine español a la película de Eduardo Gimeno *Salida de la misa de doce del Pilar de Zaragoza*, que de hecho fue rodada entre 1898-99, cuando ya existían otras. El ritual de la misa católica no resulta muy cinematográfico (aunque sí televisivo, especialmente en bodas de la familia real, ceremonias vaticanas y las misas dominicales para enfermos), y apenas se incluirán breves planos dentro de la filmografía religiosa. En contraste, impacta el protagonista dominado por los celos en *Él* (Luis Buñuel, 1953), que sube al altar para estrangular al sacerdote oficiante, creyendo que se burlaba.

Un aspecto de la cultura popular española que ha interesado al cine son las fiestas tradicionales, y dentro de su amplia

variedad, las más filmadas han sido las procesiones de Semana Santa, imponiéndose las de Sevilla. Ya en 1898, un operador de los Lumière mostró el desfile de sus cofradías con planos fijos de un minuto tomados desde la acera, sucediéndose los romanos con su banda de música, nazarenos con sus capirotes, pasos y público. En el cine de ficción, aparecen las procesiones sevillanas tanto en versión piadosa (el Jesús del Gran Poder de *Currito de la Cruz* en sus exitosas adaptaciones de 1926,1936, 1949 y 1965) como críticas en *El momento de la verdad* (Francesco Rosi, 1965), *Vivir en Sevilla* (Gonzalo García-Pelayo, 1978) y *Nadie conoce a nadie*, que mezcla procesiones reales con ficticias (Mateo Gil, 1999). En cuanto a otras Semanas Santas, la de Toledo aparece con tonos siniestros en *Mr. Arkadin* (1955) de Orson Welles; en la de Málaga adquiere protagonismo el indulto a un preso por Jesús el Rico en *Amanecer en Puerta Oscura* (José María Forqué, 1957), wéstern con tintes de realismo social que tuvo problemas con la censura y premio en Berlín; la de Valladolid en *Una muchachita de Valladolid* (Luis C. Amadori, 1958); la de Granada en *Caníbal* (M. Martín Cuenca, 2013) y la de Ronda en *Mi querida cofradía* (Marta Díaz, 2018).

Volviendo al cine documental o de no-ficción, durante la II República José Val del Omar realiza *Fiestas cristianas-fiestas paganas* (1934-35, 16 mm.) que agrupa tres documentales descriptivos e independientes, con sucesión narrativa de breves planos. Dos se centran en la Semana Santa: el primero en la de Lorca con su abigarrada mezcla de personajes bíblicos y de la Antigüedad pagana, jinetes galopando con capas ricamente bordadas y romanos desfilando al ritmo de marcha mora, ángeles alados a caballo e irrisorios demonios, carruajes asirios y esclavos egipcios; con distinto sentido, en el segundo vemos las de Murcia y Cartagena, con sombrías comitivas de penitentes -incluso niños- cargando

RITO RELIGIOSO, FLAMENCO Y MILICIA

DEMETRIO E. BRISSET

cruces, el dramatismo de las imágenes escultóricas de Salzillo y la fila nocturna de portadores de velas. En la época desarrollista del franquismo, un largo que tuvo amplia audiencia fue *España insólita* de Javier Aguirre (1964), donde salen unos niños nazarenos en las procesiones de Arcos de la Frontera (Cádiz) contrapuestos con los tétricos penitentes que visten sus blancas mortajas en Bercianos de Aliste (Zamora), exponentes de "esa España inclinada sobre la muerte"; y otro que tuvo problemas con la censura fue *Lejos de los árboles* (1963-71), de Jacinto Esteva, interesado por los últimos restos de tradiciones medievales, como los *picaos* de la riojana San Vicente de la Sonsierra, disciplinantes de Semana Santa que se azotan la espalda hasta sangrar, y la *danza de la muerte* a cargo de esqueletos de la noche del Jueves Santo en Vergés (Girona). Otra curiosa celebración captada esa medianoche es la de los cientos de tambores y bombos que atronarán durante horas por todo Híjar (Teruel).

El Noticiero Cinematográfico Español (NO-DO), cuya proyección semanal fue obligatoria desde 1943, bajo su función propagandística del régimen sirvió como escuela para técnicos y realizadores. Uno de ellos fue Javier Aguirre, y otro Vicente Minaya.

Vicente Minaya, cámara todoterreno

Se inició como cámara en reportajes para la Delegación Nacional de Sindicatos, filmando la *Feria Internacional del Campo 1953* (repetiría en 1956 y 1962), pasando enseguida a Lisboa, donde trabajaría de cámara en la delegación del NO-DO en Portugal, interviniendo en *Mosteiros de Alcoçaba e Batalha* y *Animais de mar e terra*. Luego, NO-DO le envía como segundo cámara a filmar *Sucede en San Fermín* (dirigida por Francisco Centol, 1957), corto documental en color de 19 minutos sobre las fiestas patronales de Pamplona; y de allí a cubrir la guerra de Sidi Ifni contra Marruecos, donde demostraría tal valentía que en "El Alcázar" (24-12-1957) le califican como uno de los "legionarios del periodismo" que destacaron por sus crónicas desde primera línea. De vuelta, alternaría grabaciones para el Ministerio de Agricultura (*Agua en Monegros*, 1959); la delegación portuguesa, con otro tema festivo: *Estoril y sus fiestas* (1960); y el NO-DO nacional. Un importante encargo fue servir como primer cámara en la propagandística biografía *Franco, ese hombre* (1964), con la que José Luis Sáenz de Heredia glorificaba al Caudillo tras 25 años de poder absoluto. Tras el duro encargo de NO-DO de acompañar a pescadores de altura para *Un viaje pesquero* (1966), vuelve al cine para la fotografía de una comedia dirigida por Mariano Ozores, *En la red de mi canción* (1971). De nuevo en NO-DO, será uno de los tres cámaras de *Invierno en España*, dirigida por Ramón Masats en 1975, mismo año en el que filmará en Córdoba *Fiesta de la vendimia en Montilla*. Esta ofrece un compendio del servilismo del NO-DO hacia los jerarcas franquistas: asisten tres ministros, siendo uno el pregonero y otro el padre de la reina de la fiesta; con retórica triunfalista se muestran los diversos actos festivos (cabalgata, pisado de las uvas, entrega del primer mosto por la reina a la Virgen de la Viñas...), incluyendo la celebración de una misa flamenca entre toneles en una bodega, con primeros planos del cantaor y los invitados[1].

La misa flamenca es un espectáculo sacro con música flamenca que imita a los coros *gospel* implantados en el culto de las iglesias evangélicas afroamericanas, y que ha tenido amplia difusión. Entre otras reformas litúrgicas aprobadas en el Concilio Vaticano II /1962-65) está abandonar la misa oficiada en latín para adaptarla a las lenguas vernáculas, a la vez que los cantos gregorianos cedían el paso a los folclóricos. Nada más clausurarse dicho Concilio, el Rerre de los Palacios grabaría en disco una misa con cantes gitanos, y al año siguiente (1966) la discográfica multinacional Philips grabaría misas "localistas", como la *Misa luba* (Congo) y la *Misa criolla* (Argentina), mientras que en España produce una *Misa mozárabe* y una *Misa flamenca* (en la que cantan Pericón de Cádiz, Chocolate, Pepe El Culata y Pepe de Lucía, entre otros) (**Andrés Raya,** 2015). Según **P. Reyes,** la primera vez que se cantó flamenco dentro de la celebración de una misa católica fue en Écija en 1967, en una ceremonia de primera comunión. En 1968 se haría en un templo de un polígono sevillano, extendiéndose pronto por Andalucía con el beneplácito de los obispos.

Volviendo a Minaya, dos años después de su oficialista visión de las fiestas de la vendimia regresa a Montilla, en esta ocasión como director y guionista, para filmar en 35 mm en una iglesia fragmentos de la misa donde cantan el Padre Rizo, sacerdote vallecano posconciliar que en 1969 había estrenado una misa flamenca en su parroquia madrileña, convertido desde entonces en divulgador de este medio para atraer fieles, y el trianero Pepe el Culata, tocando la guitarra el payo granadino Manolo Cano. Con formato de vídeoclip, la banda sonora se inicia y cierra con acordes de guitarra, alternándose cantes, preces y música; y la banda de imagen mezcla planos medios de los cantaores y rostros de Cristo con imágenes actuales de la localidad y de archivo, en color y blanco y negro, a veces ilustrando el ritual (consagración hostia / cosecha mieses;

[1] El año anterior, J. López Clemente dirigió para NO-DO otro documental sobre la *Fiesta de la vendimia de Montilla,* que incluía la misa en una bodega con el cáliz relleno de vino local y el sacerdote cantando flamenco.

RITO RELIGIOSO, FLAMENCO Y MILICIA

DEMETRIO E. BRISSET

cáliz sagrado / vendimia) o los textos cantados ("Señor, ten piedad" / fieles de distintas religiones orando; "Padre nuestro" / ruinas por terremoto con reparto de alimentos y mantas a las víctimas; "Señor del Universo" / Asamblea General de la ONU) y en otras ocasiones como visiones poéticas. Así, se suceden nubes, obreros metalúrgicos, mineros, campesinos, cirujanos, astronautas pisando la luna, floraciones, insectos, enfermos peregrinos, velas, rosarios... A unos penitentes de Semana Santa les suceden niñas jugando en corro. Al final, el cura canta con un crucifijo a su lado, concluyendo con la imagen de Cristo crucificado y el rasgueo de la guitarra. El mensaje está claro: la música flamenca también puede ejercer una función piadosa.

Carlos Taillefer, de cofrade a hereje

Mientras que Minaya dirigió el primer corto que aquí se ofrece tras más de veinte años de oficio, para el segundo autor fue su primera obra, consiguiendo con ella lo que muchos consideran "un título indispensable en el cine andaluz de la Transición".

Tras terminar sus estudios de Psicología en 1976, Taillefer explica que "me propuse ingresar en el Instituto de Altos Estudios Cinematográficos de París (IDHEC). Los aspirantes debíamos preparar una investigación, a modo de memoria previa sobre un proyecto cinematográfico a realizar, y la presenté sobre la Semana Santa de Málaga. Finalmente no me eligieron. Pero en el 78, de vuelta a Málaga y sin saber qué hacer, tomé la determinación de rodar la película" sobre un tema que muy bien conocía, ya que en su familia al nacer los hijos eran inscritos en una cofradía, y él asistiría a las procesiones de su Virgen de la Esperanza desde los cuatro años. Así pues, se lanzó a la aventura convertido en guionista, productor y director, provisto de una cámara de 16 mm que le había prestado Elías Querejeta y una moviola rudimentaria para hacer el montaje. El cámara Javier G. Salmones y él se colaban como reporteros entre los penitentes y los pasos (tronos en término local) para obtener primeros planos, "Hoy sería imposible rodar una película así" como declaró a Pablo Bujalance ("Málaga Hoy", 14-3-2018).

Por la gracia de Dios obtuvo la calificación de "Especial Calidad" del Ministerio de Cultura y se presentó en noviembre del mismo 1978 en la Semana de Cine de Autor de Benalmádena, proyectándose en el Palacio de Congresos de Torremolinos, con la mitad del millar de espectadores aplaudiendo y la otra mitad abucheando y acusándole de hereje que debía abandonar la ciudad. El mediometraje obtuvo en el Festival de Huesca de 1979 el Danzante de Oro, el premio a la Primera Obra en el Festival de Lille de ese mismo año y en 1981 el Quijote de Oro de Alcalá. Representó a España en el Festival de Oberhausen y se proyectó en 22 festivales y en televisiones de 15 países. En el Cine Ars de Barcelona se estrenó en un programa doble acompañando a *El proceso de Burgos* de Imanol Uribe, siendo la primera película española estrenada comercialmente en su formato original de 16 mm.

Con amplia visión sociológica, desde el inicio se aprecia una visión inconformista: un fiel canta una saeta, se oye un grito "¡España es cristiana! Aquí quien manda eres tú" y se ven unos militares. La presencia militar de varias armas se vuelve avasalladora entre el gentío, penitentes y bandas de música, filmados con una ágil y aguda cámara en mano. Destacan el desembarco de la Legión, que desfila con su mono legionario cabalgando una cabra, saludados por condecorados oficiales; la compañía de la Guardia Civil con arcaicos uniformes y el escuadrón que hace malabarismos con sus rifles. En la banda sonora se mezclan sonido ambiente, voces de entrevistados (a los que no se ve) y músicas diversas. En el montaje se practica el "contrapunto audiovisual" propuesto por Eisenstein: imagen de nazarenos infantiles con aspecto de egipcios / ráfaga de música circense; Cristo balanceado / música de tío-vivo; penitente descalza portando cruz / música de baile de salón. En el bloque de los costaleros, en su momento bien remunerados pero que estaban siendo poco a poco sustituidos por jóvenes voluntarios, se alternan la cofradía de estudiantes -vitoreados-, y de gitanos -"¡Gitanos unidos, jamás serán vencidos!"-; otros corean la consigna "¡Vino tinto al poder, borracho, únete!". La contraposición entre el preso liberado y la pintada pidiendo amnistía total, el dolor de las sagradas imágenes y la festiva alegría del público, se intensifica en las opiniones de los entrevistados: para unos es penitencia, para otros espectáculo; para los devotos "el Cristo en la calle es catequesis" y "esto no tiene que ver con la política", mientras otros asistentes hablan de carnaval, narcisismo, discriminación femenina, dinero gastado en mantos de Vírgenes "con tanto paro" y "que hagan otra semana de marchas militares para el que quiera verlas". Al final, suena el Himno Nacional y Cristo portando la cruz mueve su brazo.

Al resaltar este exhibicionismo-exaltación militar coaligado con las congregaciones religiosas, "se cuestionan muchos aspectos de la Semana Santa [pero sin atacarla, ya que] se contraponían opiniones" rememora Taillefer (J. Zotano, "La Opinión de Málaga", 18-3-2018). El cineasta confiesa que el documental se hizo "como un acto de amor" hacia la ciudad y que en ningún momento lo pensó como un ataque a la Semana Santa. ¿Por qué despertó entonces la ira de los cofrades? Entre otras razones porque "se

MISA FLAMENCA EN MONTILLA (VICENTE MINAYA, circa 1975) ---------- DISPONIBLE ONLINE DEL 8 AL 15 DE ABRIL DE 2022 A LAS 12:00 H ---------- VER

POR LA GRACIA DE DIOS (CARLOS TAILLEFER, 1978) ---------- DISPONIBLE ONLINE DEL 15 AL 22 DE ABRIL DE 2022 A LAS 12:00 H ---------- VER

RITO RELIGIOSO, FLAMENCO Y MILICIA

DEMETRIO E. BRISSET

contraponían opiniones y declaraciones de personas que asistían a la Semana Santa. Hay gente que habla a favor del tema militar y otra que habla en contra. Estas cosas, hasta este momento no se habían cuestionado" -explica Taillefer- "No sólo se escuchan las bandas de las procesiones, también seleccioné otros temas musicales que acompañan a las imágenes".

Una segunda polémica sobrevino cinco años después de su estreno. En 1983 la compró TVE y se emitió en el programa de TVE-2 "La ventana electrónica", obteniendo una audiencia estimada en millón y medio de espectadores, y fue entonces cuando se montó el gran escándalo: "Tuve incluso que ofrecer una rueda de prensa porque las cofradías atacaron a la película y me atacaron a mí", apunta el cineasta, quien destaca que después de 40 años, *Por la gracia de Dios* "se ha convertido en un objeto antropológico, ya que recoge cómo era la ciudad, cómo vestía la gente, cómo era la propia Semana Santa en 1978" (Jesús Zotano, "La Opinión de Málaga", 18-8-2018).

Para entender la complejidad del tema de la Semana Santa malagueña, se puede recordar que en 2009 las "fuerzas vivas" locales se indignaron ante el anuncio del Ministerio de Defensa de suprimir el desembarco y reducir la asistencia de la Legión Extranjera para desfilar el Jueves Santo junto a su protector, el Cristo de la Buena Muerte (réplica de 1942 del esculpido por Pedro de Mena en el siglo XVII), junto a quien cantan su cuplé convertido en himno *El novio de la muerte*. Partidarios de su "gallarda marcialidad", como el presidente de la Agrupación de Cofradías, esgrimieron que "Defensa tendrá que retroceder. No pueden terminar con una tradición ancestral [...] El Jueves Santo en Málaga no se entendería igual sin el desembarco de la Legión" ("Sur", 8-2-2009) y las protestas consiguieron anular la decisión. Tras la promulgación en 2010 de una nueva Ordenanza Militar, que les prohibía acudir con armas a las procesiones ni tocar el himno nacional, se desencadenó otra polémica, saldada con la desobediencia a esta normativa del gobierno socialista. En cuanto a las antiguas procesiones del Jueves Santo en Málaga, durante la segunda mitad del siglo XIX es cuando se integran unidades militares a las cofradías, para desaparecer a inicios del XX. En 1925 se reúnen aquí el dictador Primo de Rivera con el jefe de la Legión teniente coronel Franco, y presiden el cortejo procesional del Cristo de Mena escoltado por la banda de cornetas de la Legión, en la que es su primera intervención oficial en una Semana Santa malagueña, por lo que no parece cuadrar el término "ancestral". A partir de entonces se van entretejiendo lazos que convierten a la Legión de Franco en espectacular símbolo procesional, y a la Semana Santa de Málaga en escaparate turístico de exaltación bélico-religiosa bajo manto patriótico, siendo las influyentes cofradías las garantes de su inmovilismo.

En 2018, con motivo de su 40 aniversario la película regresó a las salas, primero de la Filmoteca de Andalucía (Córdoba) donde a Taillefer le hicieron una retrospectiva, para seguir en Filmoteca Española (Cine Doré) y todos los días de esa Semana Santa en la Cineteca del Matadero (Madrid), terminando en la Universidad de su Málaga natal, donde los estudiantes la ovacionaron. El pasado mes de marzo 2022 volvió a ser proyectada en la Cineteca, iniciando su tercera andadura, de la que este programa es otra etapa. En 2019 el documental *Por la gracia del hombre*, del gaditano Luis José Grande, contó como fue el proceso de creación ●

BIBLIOGRAFÍA:
Brisset, Demetrio E.: "Ejército y rituales religiosos. Dos estudios de antropología política en la España actual". **Gazeta de Antropología 27,** 2011.

FICHA TÉCNICA *MISA FLAMENCA EN MONTILLA*

AÑO: **circa 1975**
PAÍS: **ESPAÑA**
DIRECCIÓN: **VICENTE MINAYA**
PRODUCCIÓN: **NO-DO**
DURACIÓN: **17 MINUTOS**

FICHA TÉCNICA *POR LA GRACIA DE DIOS*

AÑO: **1978**
PAÍS: **ESPAÑA**
DIRECCIÓN: **CARLOS TAILLEFER**
GUION: **CARLOS TAILLEFER**
PRODUCCIÓN: **CARLOS TAILLEFER P. C.**
DURACIÓN: **42 MINUTOS**

FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA

Ofrecemos a continuación un fragmento del libro *El cine olvidado de la Transición española. Historia y memoria del audiovisual independiente en Andalucía,* escrito por María Jesús Ruiz Muñoz y publicado en 2015 por la Editorial Universidad de Sevilla.

EL CINE OLVIDADO DE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA

3.2. Desmontando la religión católica

La religión católica, uno de los elementos primordiales que habitualmente habían servido para definir Andalucía a través de diversos vehículos culturales, se convirtió en otro de los ejes centrales de la representación de Andalucía en el cine independiente de la transición. No obstante, destacamos fundamentalmente dos obras que supusieron un avance significativo en la desmitificación de las tradiciones religiosas andaluzas, tanto por su profundización en este tema como por la repercusión que alcanzaron: *Por la gracia de Dios*, de Carlos Taillefer y *Rocío*, de Fernando Ruiz.

Por la gracia de Dios presenta un análisis sumamente exhaustivo de la trastienda de la Semana Santa malagueña que es fruto de un riguroso proceso de investigación pero, sobre todo, se corresponde con la experiencia personales de su propio autor. Carlos Taillefer había sido cofrade de la Esperanza desde muy pequeño y, hasta los catorce años, había salido en procesión con esa hermandad.

"Lo que jodía allí era que un tío con un apellido conocido en la ciudad, que además lo que más jode es que yo he sido nazareno (...) Claro, es que yo era profundo conocedor de lo que... Es decir, si tú ves *Por la gracia de Dios*, te podrá gustar, te podrá parecer ambiciosa, te podrá parecer que no te va a gustar, lo que tú quieras, tu criterio como espectador... Pero lo que es incuestionable es que el que ha hecho eso conoce de lo que está hablando. Eso es algo que está ahí dentro. ¿Por qué? Porque yo, como todo malagueño, cuando nací, mis padres me apuntaron en una cofradía y además estaba esa historia de que, si erais varios hermanos, a uno lo hacían de la Expiración, a otro de la Esperanza, a otro de la Trinidad... (...) Entonces, yo lo he vivido. Y eso es lo que más jodió."

Esta película no solo ofrece una visión sumamente crítica de la dimensión religiosa de la Semana Santa malagueña, sino que hurga especialmente en la relación de la Iglesia católica con las fuerzas políticas y militares. Sin duda, este testimonio hubiese sido imposible de recabar de no ser por la vinculación personal de su autor con el entorno cofrade, lo cual le abrió las puertas para poder efectuar el rodaje sin muchas complicaciones.

3.5. Críticas, insultos y males mayores

[...]

También levantó heridas en algunos círculos la ópera prima de Carlos Taillefer, *Por la gracia de Dios*, empezando por sus más allegados. En palabras del propio cineasta malagueño: "Mi familia era absolutamente de derechas. Obviamente, ni les gustó *Por la gracia de Dios* ni les hacía ninguna *gracia*".

"(...) al dejar de ser obligatorio el NO-DO, en el gobierno de la transición, que era todo libertad y su puta madre, dijeron *vamos a dar un espacio, una ventana a los nuevos cineastas*. Entonces era obligatorio, en sustitución del NO-DO, poner por lo menos diez minutos de corto en cada cine de estreno. (...) Claro, *Por la gracia de Dios* se presenta en el sentido de que era un documental en el que se cuestionaban una serie de cosas que hasta ahora, cuando la gente veía documentales, lo que veía era el NO-DO. Si es que no había otra cosa, salvo que tú fueras al festival de Huesca o a los festivales de... (...) eso era la gente especializada. Pero en el cine tú no estabas

MISA FLAMENCA EN MONTILLA (VICENTE MINAYA, circa 1975) — DISPONIBLE ONLINE DEL 8 AL 15 DE ABRIL DE 2022 A LAS 12:00 H — VER

POR LA GRACIA DE DIOS (CARLOS TAILLEFER, 1978) — DISPONIBLE ONLINE DEL 15 AL 22 DE ABRIL DE 2022 A LAS 12:00 H — VER

acostumbrado a ver más que el NO-DO, que era el diario oficial. Entonces coincide digamos con ese momento eufórico, que era un momento también político... Alguna vez me han preguntado que si hubo algún problema con los militares, con los curas (...) y la verdad es que no lo hubo, no hubo ninguno. Alguna vez me comentaron que... Pero yo no tengo... A mí nunca, ni nadie del ejército ni nadie de la Iglesia, a mí o alguien relacionado con la película, se ha puesto en contacto para decirnos... Alguna vez me dijeron que hubo una historia militar que tal, que se iban a meter en un proceso pero... A mí, jamás me llamaron. Lo que sí hubo es lo que te digo, muchos años después, cuando se pasó por *La ventana electrónica*, que había gente que llamaba a la radio, que escribía cartas al director y tal, pidiéndole que me desterraran... Todavía existía la figura del destierro (...)"

Si bien Taillefer no recibió directamente ninguna amenaza por parte de la Iglesia y del ejército, sí cabe citar algunos problemas con el público en general durante diferentes pases de la película:

"En Benalmádena fue una polémica muy fuerte porque había una expectación... La mitad del público era gente habitual del festival y la otra mitad era gente de las cofradías desplazada allí. Lo que pasa es que eso, como se proyectó un día por la noche, dentro del contexto de Benalmádena, que era un festival de cine de autor, minoritario y tal, luego se dio dos veces más, pero digamos que fue un acto puntual. Eso fue en 1978, 1979.

Pero en 1982 o 1983 (...) Había un programa en TVE que se llamaba *La ventana electrónica*, que era una especie de *La clave*. El formato era el mismo, era la segunda cadena (UHF entonces) y siempre había un tema monográfico (...) Entonces proyectaban una película sobre la que había luego un coloquio en el que invitaban a gente. Entonces, como cuatro o cinco años después del estreno, que fue en 1978, se pasó en *La ventana electrónica*. Pero se pasó porque el tema de ese momento era el cortometraje en España (...) Y el corto documental era *Por la gracia de Dios* (...) Entonces, a raíz del paso por allí en aquella época... Solamente existían la 1 y la 2. La vieron... Me parece que fueron tres millones y pico de personas, que entonces era una barbaridad, una barbaridad. Entonces yo tuve un follón en Málaga y se montó un follón en Málaga... Hasta el punto que tuve que ir a Málaga a dar una rueda de prensa para explicar mi destierro de Málaga, mi vida... Porque nunca se había hecho una película en la que se viera un poco ese mundo que hay detrás de la Semana Santa de Málaga".[1]

"ESTA PELÍCULA NO SOLO OFRECE UNA VISIÓN SUMAMENTE CRÍTICA DE LA DIMENSIÓN RELIGIOSA DE LA SEMANA SANTA MALAGUEÑA, SINO QUE HURGA ESPECIALMENTE EN LA RELACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA CON LAS FUERZAS POLÍTICAS Y MILITARES"

[1] Entrevista realizada por la autora a Carlos Taillefer. Madrid, 24 de junio de 2008.

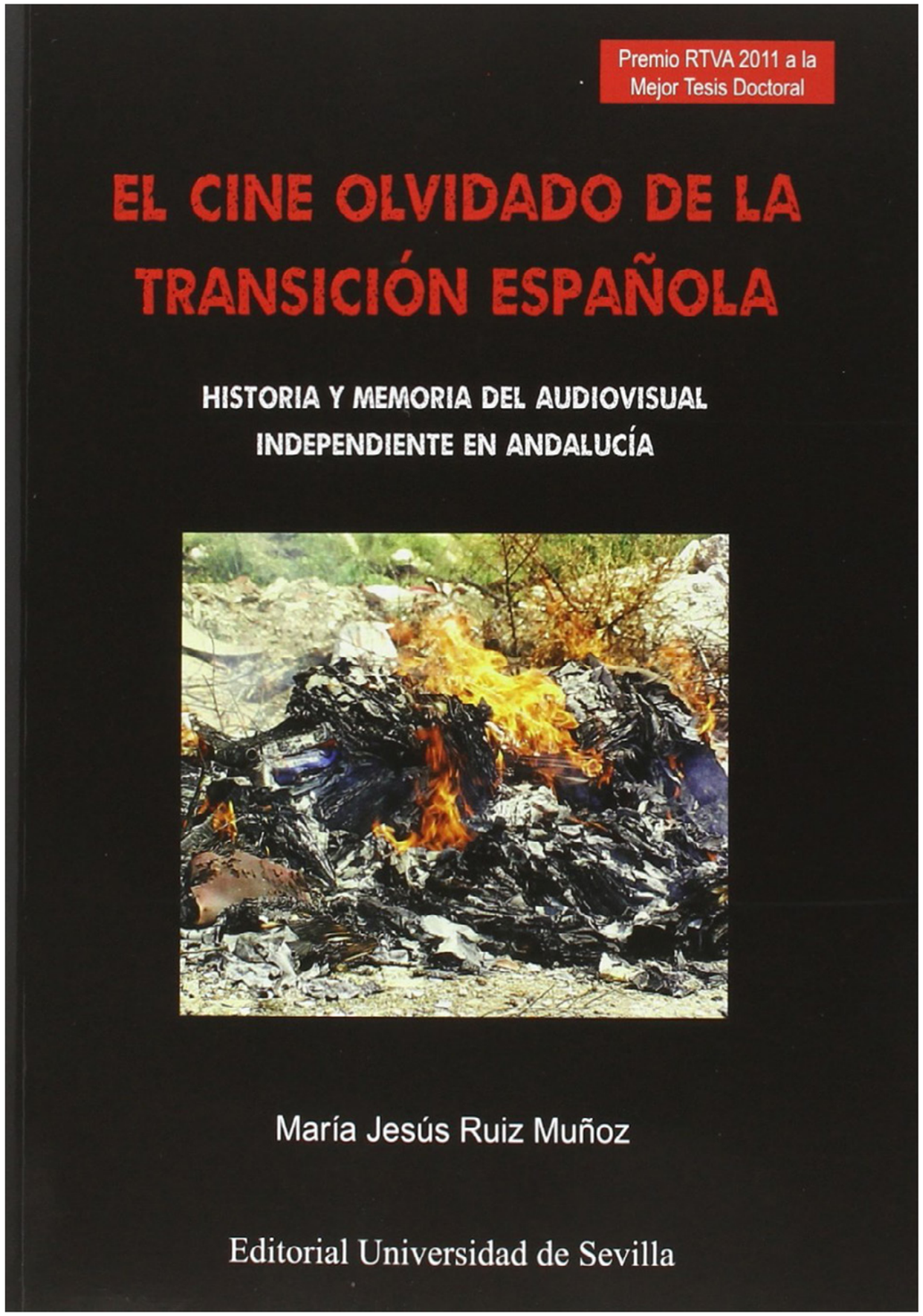

Portada de *El cine olvidado de la Transición española. Historia y memoria del audiovisual independiente en Andalucía,* de María Jesús Ruiz Muñoz (Ed. Universidad de Sevilla, 2015)

FLORES EN LA SOMBRA

FILMOTECA ESPAÑOLA

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE | icaa

t.me/filmoteca_es

twitter.com/Filmoteca_es

facebook.com/FilmotecaES/

instagram.com/filmotecaes

vimeo.com/filmotecaespanola

filmotecaespañola.es

FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA FLORES EN LA SOMBRA